ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/2020 - CONTRATO N° 153/2019 "CONTRATACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN Y MONTAJE DE TANQUES DE AGUA CON ELECTROBOMBA, PRESURIZADOR Y ACCESORIOS" – EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 370.464.-

EMPRESA CONTRATISTA: CONSORCIO FIPAR

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los **diez días del mes de diciembre del dos mil veinte**, en cumplimiento a lo establecido en el *Capítulo 4* – **Presentación de Documentos** – *Inciso 4.5.* – Lote 1 – del Contrato, se reúnen el **Sr. Gustavo González Centurión**, Jefe de Unidad de Conexión y Reconexión en representación de **ESSAP S.A.** y el **Abg. Marcel Burgos Gorostiaga** en representación de la empresa Contratista, a los efectos de suscribir el acta de Recepción Provisoria de los trabajos de **PROVISIÓN Y MONTAJE DE TANQUES DE AGUA CON ELECTROBOMBA, PRESURIZADOR Y ACCESORIOS** que fueran ejecutadas durante el mes de **NOVIEMBRE/2020**, y verificadas por la Coordinación de Fiscalización Comercial según nota **CFC 178/2020**, Conforme a la planilla que se Adjunta.----------

Las partes Dejan Constancia que los mismos fueron ejecutados conforme a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones por lo que corresponde a la Recepción Provisoria de los mismos.----------

En prueba de conformidad de ambas partes, firman los nombrados el Presente Acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Gustavo González Centurión

Jefe de Unidad de Conexión y Reconexión

MARCEL BURGOS GOROSTIAGA
Representante Legal
Consorcio Fipar

CONSORCIO FIPAR

Abg. Marcel Burgos Gorostiaga

Consorcio Fipar